



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Jueves 18 de Agosto de 2022

NÚM. 1

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.I.	A bienes de Miguel Rodríguez Oseguera.....	1
J.S.I.	Promueve Leonor Galindo Vera, a bienes de Teresa Vera Carrizales.....	2
J.S.C.	Promueve María Isela Victoria Medina, frente a Genaro Córdova Rodríguez.....	2

AD-PERPETUAM

Jaime Suárez.....	2
Genoveva Suarez Tapia, Iván Lemus Suárez y Diego Lemus Suárez.....	3
Leticia Brito Lara.....	3
Beatriz Morales Moreno.....	3
Julio César Centeno Álvarez.....	4
Ramón Saucedo Ávila y Encelmina Sánchez Cervantes.....	4
Juan Ortiz Castillo.....	4
Elvia Gabriel Espinoza.....	4
Monica Isela Lemus Solorio.....	5
Rubén Pillé Bajonero.....	5
Ma. Carmen Gómez Villaseñor.....	5

AVISO NOTARIAL

J.S.	Compareció, Luis Alfonso Fernández Vaca, Albacea Definitivo heredero de la Sucesión de José Dolores Fernández Vázquez, también conocido como J. Dolores Fernández Vázquez y/o José Fernández Vázquez, ante la fe de la Lic. Karla del Río Villaseñor, Notario Público Número 111, Zamora, Michoacán.....	6
------	--	---

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sucesorio Intestamentario número 53/2015, a

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

bienes de MIGUEL RODRIGUEZ OSEGUERA, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, se señalaron las 12:00 doce horas, del día 24 veinticuatro de agosto del año 2022 dos mil veintidós, para el desahogo de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, con respecto a los siguientes inmuebles:

Bodega comercial, ubicada en la Central regional de abastos Zamora-Jacona, marcada con el número 76 setenta y seis, con frente a la vialidad número 02 dos, registrada ante el Registro Público de la propiedad Raíz y de Comercio en el Estado, bajo el registro número 00000032 del tomo 00002149, del Municipio de Jacona y Distrito de Zamora, Michoacán, con un frente de 06 seis metros; por 40 cuarenta metros de fondo, con un total de 240(sic) doscientos cuarenta metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$6,191,075.00 Seis millones ciento noventa y un mil, setenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor.

Lote número 79 setenta y nueve, de la manzana L, Block L-2, de la sección III, con frente a la vialidad número 02 dos, de la misma Central regional de abastos Zamora-Jacona, registrada ante el Registro Público de la Propiedad Raíz y de Comercio en el Estado, bajo el registro número 00000033 del tomo 00002149, del Municipio de Jacona y Distrito de Zamora, Michoacán, con un frente de 5.50 metros, por 40 cuarenta metros de fondo, con un total de 220 doscientos veinte metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$330,000.00 trescientos treinta mil pesos 00/100 moneda nacional y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor.

Públiquense el presente edicto, por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de mayor circulación del Estado y en los estrados de este Juzgado, convocando postores a la audiencia de remate.

Zamora, Michoacán, a 01 uno de junio del año 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Alejo Herrejon Cedeño.

40002610325-15-07-22

91 - 96 - 1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

Dentro del Sucesorio Intestamentario número 153/2005, a bienes de TERESA VERA CARRIZALES, denunciado por LEONOR GALINDO VERA, se mandó anunciar el remate en su PRIMERA ALMONEDA, judicial respecto de la:

Bien raíz ubicado en la calle Eustacio Zepeda, número 18 dieciocho, de la Nueva Banquetes, de esta ciudad, sirve de base para el remate la cantidad de \$448,271.22, y como postura legal las dos terceras partes de dicho valor, que es el monto de \$298,847.48.

Convóquese a postores a la misma mediante la publicación de edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en el Periódico Oficial del Estado, en el de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado.

Haciéndose constar que se han señalado las 11:00 once horas del 5 cinco de septiembre del 2022, para el desahogo de la referida audiencia de remate. Doy fe.

La Piedad, Michoacán, 15 de julio de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Mario Alberto Beltrán López.

40102638037-05-08-22

96-1-6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zitácuaro, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 190/2021, relativo al Juicio Sumario Civil, promovido por MARIA ISELA VICTORIA MEDINA, frente a GENARO CÓRDOVA RODRÍGUEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

Totalidad de un terreno urbano marcado como lote número 15 quince y la totalidad de un terreno urbano actualmente con casa habitación marcado como lote dieciséis, ambos en la manzana K, ubicados en la calle Sierra del Rosario, del fraccionamiento Villa Monarca, Cuarta Manzana, de la localidad de Pueblo Nuevo, del municipio y Distrito de esta ciudad.

CONVOCÁNDOSE POSTORES a la misma, sirviendo como base del remate la cantidad de \$2'113,000.00 (Dos millones ciento trece mil pesos 00/100 M.N.), valor pericial promedio asignado en autos y es postura legal que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Convóquese postores mediante la publicación de ordenándose para tal efecto la publicación de 1 un edicto por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 1 uno de septiembre del año en curso, a efecto de que se lleve a cabo la audiencia de remate en su primera almoneda.

Zitácuaro, Michoacán a 14 catorce de julio del año 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Ismael Pinzón Núñez.

40102638361-05-08-22

96-1-6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha trece julio 2022 admitió trámite expediente 839/2022, promueve JAIME SUAREZ, por propio derecho suplir título escrito dominio respecto predio urbano ubicado calle Roque González Garza, sin número, tenencia Curimeo, municipio Panindícuaro, Michoacán.

Oriente. 17.00 metros, Octaviano Suarez Bribiesca.
 Poniente. 13.10 metros, calle de su ubicación.
 Norte. 39.30 metros, Octaviano Suarez Bribiesca.
 Sur. 50.00 metros, Octaviano Suarez Bribiesca.

Publíquese edicto término 10 días, estrados, Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación, inmueble, convocando opositores tramitación éstas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, 14 catorce de julio del 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40002637833-05-08-22 1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 04 agosto 2022, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 882/2022, promueve GENOVEVA SUAREZ TAPIA, IVAN LEMUS SUAREZ Y DIEGO LEMUS SUAREZ, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado calle Roque González Garza, sin número, Tenencia Curimeo, municipio Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 10.12 metros, Octaviano Suarez Bribiesca.
 Poniente. 14.00 metros, calle ubicación.
 Norte. 104.50 metros, Luis Suarez Tapia.
 Sur. 101.50 metros, Octaviano Suarez Bribiesca, cercas piedra y bardas block dividen vientos.

Publíquese edicto término 10 días, estrados, Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 04 agosto 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Laura Vega Soria.

40102647193-11-08-22 1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 28 junio de 2022, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 762/2022, promueve LETICIA BRITO LARA, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado avenida 20 de Noviembre número 53 población Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 53.22 metros, María del Carmen Vargas Arizaga, barda tabique propia;
 Poniente. 53.22 metros, Francisco Carranza Flores, barda tabique propia;
 Norte. 12.10 metros, Maria del Carmen Vargas Arizaga, barda tabique propia y colindante; y,
 Sur. 12.10 metros, avenida 20 de Noviembre.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados, este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 30 junio 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Firmado.

40102647179-11-08-22 1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 9 mayo de 2022, admitió trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 464/2022, promueve, BEATRIZ MORALES MORENO, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado carretera libramiento sur número 30 Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

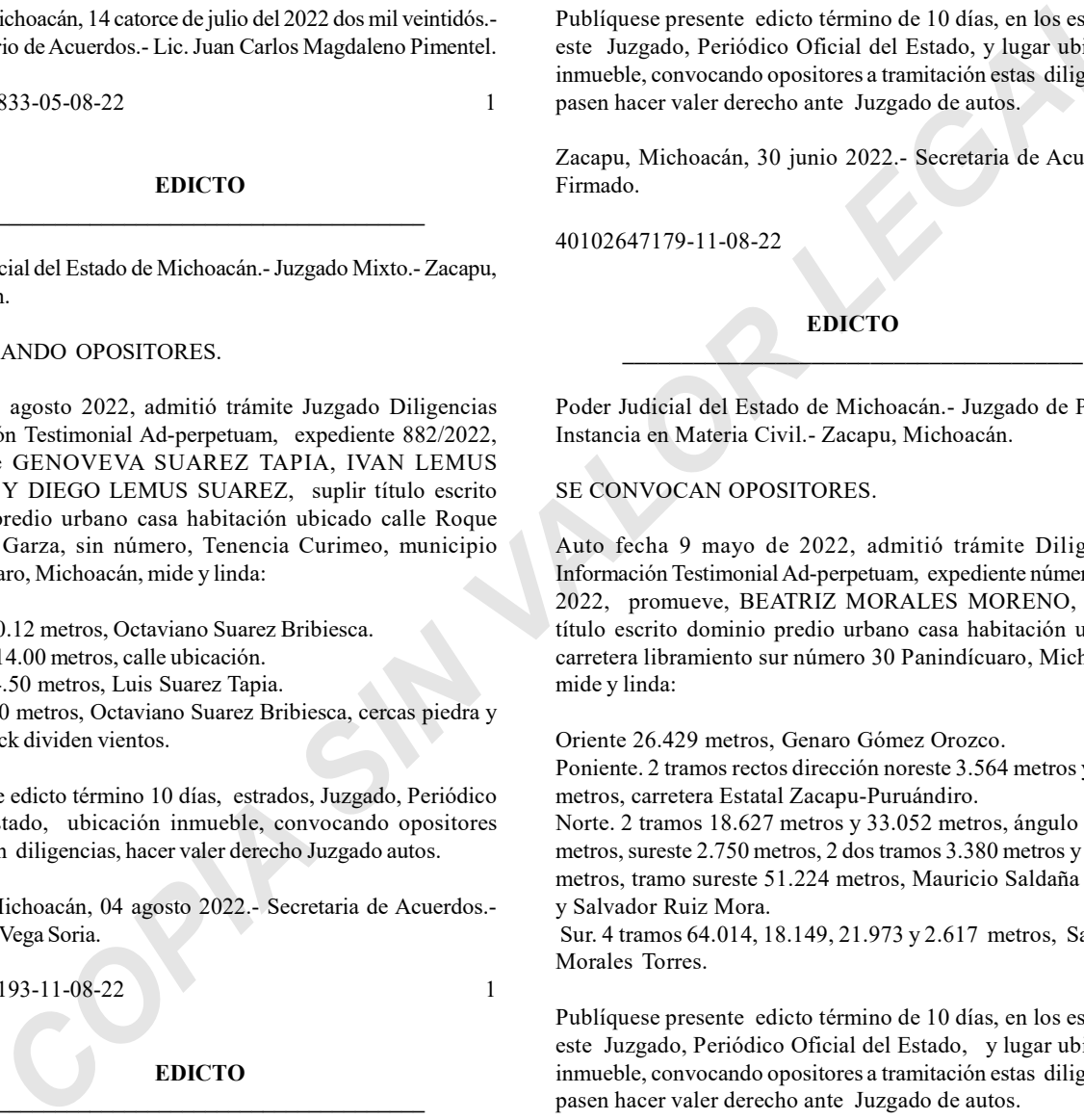
Oriente 26.429 metros, Genaro Gómez Orozco.
 Poniente. 2 tramos rectos dirección noreste 3.564 metros y 8.269 metros, carretera Estatal Zacapu-Puruándiro.
 Norte. 2 tramos 18.627 metros y 33.052 metros, ángulo 15.484 metros, sureste 2.750 metros, 2 dos tramos 3.380 metros y 40.126 metros, tramo sureste 51.224 metros, Mauricio Saldaña Suárez y Salvador Ruíz Mora.
 Sur. 4 tramos 64.014, 18.149, 21.973 y 2.617 metros, Salvador Morales Torres.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados, este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 17 mayo 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas

40152637505-11-08-22 1

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Los Reyes, Michoacán.

Exp. 348/2022

Mediante auto 17 junio 2022, admitiéndose Diligencias Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito dominio, promueve JULIO CESAR CENTENO ÁLVAREZ.

Predio urbano casa habitación ubicado calle sin nombre, ahora calle Lázaro Cárdenas del Río No. 30 de Tenencia, San Francisco Peribán, Municipio Peribán de Ramos, Michoacán, mide 149.40 m2 y linda:

Norte. 13.00 mts. con Gabriela Alvarado Guerrero;
Sur. 13.00 mts. Mariano Arroyo Castillo;
Oriente. 11.50 mts. calle Lázaro Cárdenas; y,
Poniente. 11.50 mts. Mariano Arroyo Castillo.

Afirma promovente estar posesión, por compraventa a Esther Fabián Fabián.

Publíquese presente 10 días, convocando personas consideradas derecho inmueble deducirlo este Juzgado término fijado.

Los Reyes de Salgado, Michoacán, 23 junio 2022.- La Secretaria Acuerdos Juzgado Mixto 1a Instancia.- Lic. Albina Sánchez Álvarez.

40152637266-11-08-22 1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Tacámbaro, Michoacán.

SE CONVOCA A OPOSITORES.

Con esta fecha se tuvo a RAMÓN SAUCEDO ÁVILA y ENCELMINA SÁNCHEZ CERVANTES, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 209/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de respecto de:

Predio urbano con casa habitación, ubicado en la avenida Benito Juárez Oriente, sin número de la colonia Flores del Municipio de Nocupétaro, Michoacán, que mide y linda:

Al Norte. 22.55 veintidós metros con cincuenta y cinco centímetros, colindando con Avenida Benito Juárez de su ubicación;
Al Sur. 23.50 veintitrés metros con cincuenta centímetros, colindando con Leopoldo Padilla Rosales;
Al Oriente. 31 treinta y un metros, con Isidro Zarco Gómez; y,
Al Poniente. 34 treinta y cuatro metros, colindando J. Cruz Villagómez de los Santos.

Con una extensión superficial total de 737.82 setecientos treinta y

siete metros cuadrados con ochenta y dos centímetros.

Publíquese el presente edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, lugar de ubicación del inmueble para que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles.

Tacámbaro, Michoacán, a 6 seis de mayo de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado en Derecho.- Gustavo Bibiano Ortega.

40152636342-11-08-22 1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

JUAN ORTIZ CASTILLO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 764/2022, para suplir título escrito de dominio, respecto de "una fracción del predio rústico denominado sin nombre, ubicado en la Tenencia de Uripitio, municipio de Maravatío, Michoacán", que adquiere de Manuel Ortiz Sánchez. Medidas y colindancias:

Norte. en 3 medidas; de 4.00 metros, 79.80 metros y 84.70 metros, con camino y Marciano Castillo;
Sur. en 4 medidas de 28.38 metros, 28.84 metros, 40.45 metros y 21.41 metros, con Pedro Villagrán Pozos;
Oriente. 162.67 metros, con Asunción Hernández Ramírez y Justo Hernández López; y,
Poniente. 144.70 metros, con Teresa García Sánchez y Félix Esquivel García, con una superficie de 1-02-39 hectáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducir dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 4 de agosto de 2022.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Santillán Sandoval.

40152639808-12-08-22 01

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES

Se tiene a ELVIA GABRIEL ESPINOZA, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 604/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del predio urbano ubicado en calle Corregidora, número 407 cuatrocientos siete, zona centro, de Paracho, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 5.00 cinco metros colindando con David Caro Leonardo;

Al Sur. 5.00 cinco metros colindando con Mario Vargas Escobedo;
Al Oriente. 30.00 treinta metros colindando con Mario Vargas Escobedo;
Al Poniente. 30.00 treinta metros colindando con Wilivaldo Gutiérrez Panuco.

CONVOQUESE OPOSITORES, a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que dentro del término de 10 diez días comparezcan ante este Juzgado a oponerse a la tramitación de éstas.

Uruapan, Michoacán, 06 seis de Julio de 2022 dos mil veintidós.- Secretario de Acuerdos.- Felipe Mariano Mendoza Rojas.

40152639442-12-08-22 1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES

Fecha 30 junio 2022, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 775/2022, promueve MÓNICA ISELA LEMUS SOLORIO, suplir título escrito dominio respecto del predio urbano ubicado en la colonia La Yacata de la tenencia de Curimeo, municipio de Panindícuaro, Michoacán, actualmente en la calle Francisco I. Madero esquina Manuel de la Peña y Peña.

Noreste. 32.65 metros, con calle Francisco I. Madero.
Suroeste. 30.91 metros, con Cruz Tapia Ayala.
Sureste. 6.66 metros, con Cruz Tapia Ayala.
Noroeste. 29.95 metros, con calle Manuel de la Peña y Peña.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar de ubicación del Predio, Panindícuaro, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 03 agosto 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40102649361-12-08-22 1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto de 1 de marzo de 2022, se admitieron a trámite las

Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 186/2022, que promueve RUBÉN PILLÉ BAJONERO, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico denominado Rio Grande, también conocido como Las Maravillas ubicado al Norte de Charo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

AL Oriente. 193.15 metros, con Juan Sonato Baeza;
AL Poniente. 233.12 metros, con callejón con brecha;
AL Norte. en línea quebrada de dos tramos, una longitud total 108.54 metros, con Cornelio Baeza López; y,
AL Sur. 03.99 metros, con callejón con brecha.

Con una extensión superficial de 1-02-22-041 hectáreas.

Manifiesta el promovente que el inmueble lo adquirió por donación verbal que le realizó Vicente Pille Ramírez, en el año de 1980 y desde esa fecha ha tenido la posesión de manera pacífica, pública, continua, de buena fe, y en concepto de dueño.

Se convoca a todos los que se consideren con derecho al inmueble para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 días hábiles, publíquese por dicho término en el Periódico Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 11 de mayo de 2022.- El Actuario del Juzgado Octavo Civil.- Luis Enrique Barajas Zepeda.

40002648192-2-08-22 1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Tacámbaro, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Dentro del expediente número 110/2022, relativo, a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve MA. CARMEN GÓMEZ VILLASEÑOR, respecto de un predio urbano, ubicado en la calle Corregidora 0 de la colonia Barrio Alto, de Nocupétaro, Michoacán, perteneciente a este municipio y Distrito Judicial, que ha tenido en posesión desde el 15 quince de abril de 2009 dos mil nueve, que mide y linda:

"Al Norte. 8.05 metros, con Juana Villaseñor Romero;
Al Sur. mide 8.05 metros, con calle Corregidora;
Al Oriente. mide 22.00 metros, con Juana Villaseñor Romero; y,
Al Poniente. mide 22.00 metros, con propiedad, Cándido Rosales Vargas.

Con una superficie de 177.10 metros cuadrados".

Se manda publicar este edicto, para que las personas que tengan interés en el inmueble, se presenten a manifestarlo dentro del término de 10 diez días.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Tacámbaro, Michoacán, 28 veintiocho de marzo de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado en Derecho.- Juan Efrén Molina Hernández.

40152636344-11-08-22

1

AVISO NOTARIAL

Lic. Karla del Río Villaseñor.- Notario Público Número 111.- Zamora, Michoacán.

Licenciada Karla del Río Villaseñor, Notario Público 111 en el Estado, CERTIFICO: En términos del artículo 1129 del Código de

Procedimientos Civiles para el Estado, ante mí, compareció LUIS ALFONSO FERNANDEZ VACA, Albacea Definitivo y Heredero de la Sucesión de JOSE DOLORES FERNANDEZ VAZQUEZ, también conocido como J. DOLORES FERNANDEZ VAZQUEZ y/o, JOSE FERNANDEZ VAZQUEZ, tramitando ante Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia, de esta ciudad, expediente 565/2021 solicitándome conclusión del Juicio, informando se procederá a formar inventario y avalúo de los bienes de la herencia en esta Notaria.- Doy fe.

Zamora, Michoacán, 05 de Agosto 2022.- Notario Público Número 111.- Lic. Karla del Río Villaseñor.- RIVK770514KM2. (Firmado).

40102646679-11-08-22

1

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL